



VISIÓN GLOBAL DE LAS MIGRACIONES

PROYECTOS PROCLADE BÉTICA
CENTRO DE MAGISTERIO LA INMACULADA



MÓDULO 1: VISIÓN GLOBAL DE LAS MIGRACIONES

6. VOCABULARIO DE LAS MIGRACIONES

A) ¿Que es un migrante? ¿Que es un refugiado? ¿Qué es ser apátrida?

-Un migrante es una persona que llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él temporal o definitivamente.

-Un refugiado es una persona que se ha guarecido en un país extranjero a causa de una guerra o de sus ideas políticas o religiosas.

-Un apátrida es una persona que carece de nacionalidad legal

B) Diferencia entre migración/emigración.

La diferenciación entre migración e emigración, es que el término inmigración se utiliza para nombrar a la entrada de personas a un país del cual no son nacionales, con la intención de quedarse a vivir en este. Por su lado, la emigración significa el movimiento de salida de personas de un país para vivir en otro.

C) Por qué utilizar la palabra migrante.

La palabra se tendría que utilizar debido a que se refiere a la persona que migra, a aquel sujeto que abandona el lugar en el que habita y que llega a otra parte, para radicarse y constituir su hogar en él y muchas veces este término le damos otro significado por la gran desinformación que tenemos gran problema.

D) Lanzad preguntas para la reflexión.

¿No deberían todos los migrantes, incluidos los refugiados, esperar su turno en la cola en lugar de venir aquí sin una visa?

¿Por qué todos los refugiados vienen a Europa y América del Norte?

¿Por qué sentimos la llegada de migrantes a nuestro país como un desafío?

¿Son los migrantes una carga para los países de destino?

¿Los migrantes nos robarán nuestros puestos de trabajo?

¿Los migrantes y los refugiados nos quitarán nuestras pensiones?

¿Los migrantes traen enfermedades y ejercen presión sobre los sistemas de salud de los países de destino?

¿Cómo podemos luchar contra el tráfico y la trata de seres humanos?

¿Todas las mujeres víctimas de la trata de personas son trabajadoras sexuales?

¿Hay terroristas entre los migrantes que llegan, deberíamos detener a los migrantes para reducir la amenaza del terrorismo?

¿Qué podemos hacer para integrar a los migrantes?

7. SITUACIÓN GLOBAL DE LA MOVILIDAD HUMANA EN EL MUNDO

A) Cifras de migraciones/migrantes internacionales en los últimos años y evolución hasta ahora.

Globalmente, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. A mediados de 2020 se estimaba que había 281 millones de

migrantes internacionales en el mundo. Esto equivale al 3,6% de la población mundial. La gran mayoría de las personas (96,5%) vive en los países en los que nacieron. Durante los últimos 50 años, el número de migrantes internacionales como proporción de la población mundial se ha mantenido relativamente estable, pasando del 2,3% en 1970 al 3,6% en 2020.

El total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto de su país natal en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970.

Si bien su impacto total sigue siendo difícil de evaluar, se estima que la pandemia de COVID-19 puede haber reducido el crecimiento esperado en la población total de migrantes internacionales en 2 millones en 2020.

En la siguiente tabla vemos la evolución desde la década de los 70 hasta el 2020

Table 1. International migrants, 1970–2020

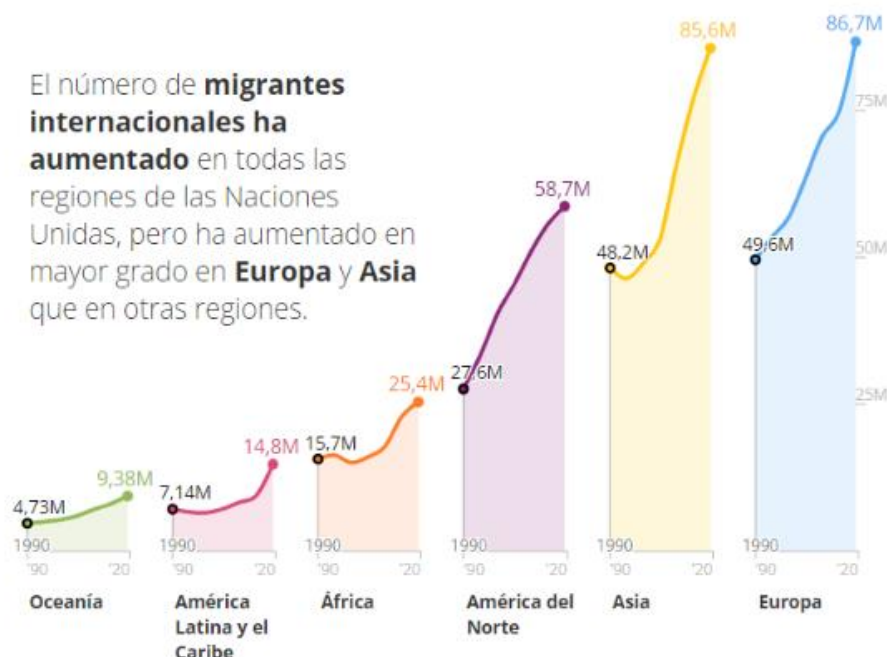
Year	Number of international migrants	Migrants as a % of the world's population
1970	84 460 125	2.3
1975	90 368 010	2.2
1980	101 983 149	2.3
1985	113 206 691	2.3
1990	152 986 157	2.9
1995	161 289 976	2.8
2000	173 230 585	2.8
2005	191 446 828	2.9
2010	220 983 187	3.2
2015	247 958 644	3.4
2020	280 598 105	3.6

Source: UN DESA, 2008; UN DESA, 2021a.

Note: The number of entities (such as States, territories and administrative regions) for which data were made available in the UN DESA International Migrant Stock: 2020 was 232. In 1970, the number of entities was 135.

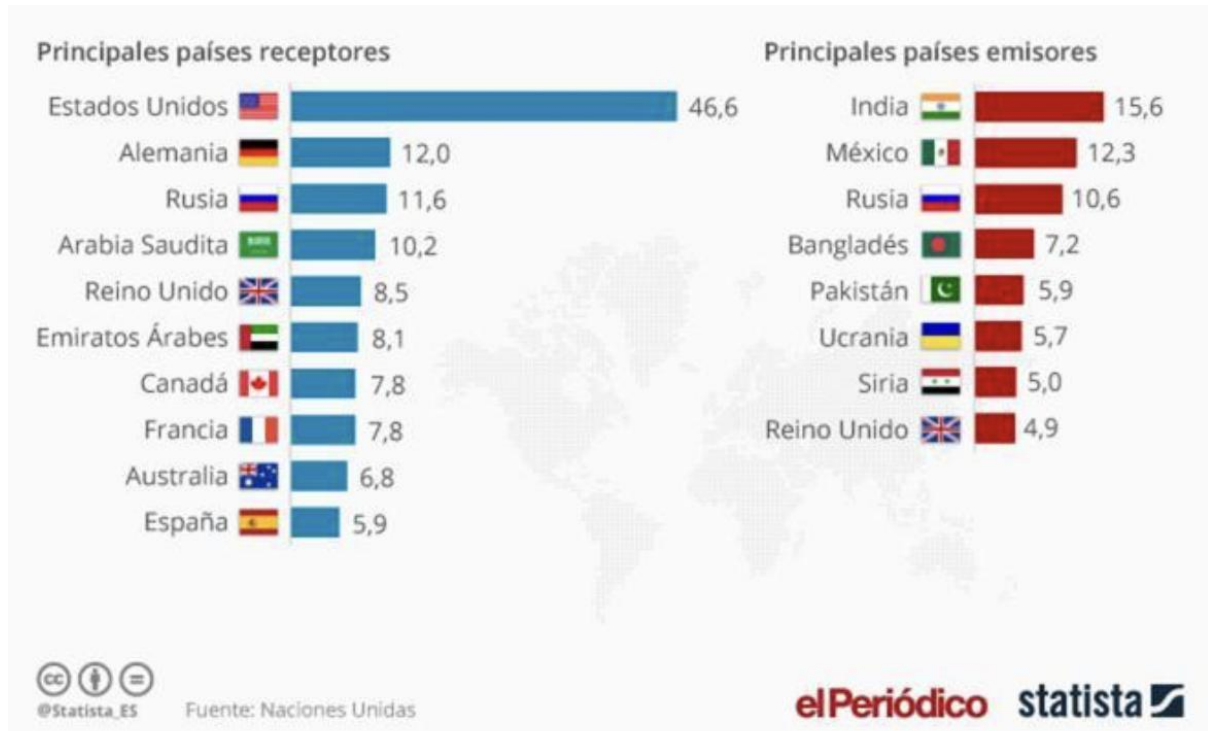
Viéndolo por regiones.

El número de **migrantes internacionales ha aumentado** en todas las regiones de las Naciones Unidas, pero ha aumentado en mayor grado en **Europa y Asia** que en otras regiones.



B) Países emisores y receptores:

Los países emisores se identifican por presentar mayor salida de emigrantes; y los países receptores se caracterizan por recibir emigrantes.



Los principales países emisores y receptores de personas
miradas /

C) Causas de la migración:

La migración es un fenómeno complejo y multifacético que puede tener múltiples causas. A continuación, se presentan algunas de las principales causas de la migración:

1. Factores económicos: Las condiciones económicas desfavorables, como la falta de empleo, los bajos salarios, la pobreza y la falta de oportunidades económicas, pueden impulsar a las personas a migrar en busca de una mejor calidad de vida y perspectivas económicas.
2. Conflictos y violencia: Los conflictos armados, la inestabilidad política, la violencia y la persecución pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares y buscar refugio en otros lugares para escapar de la violencia y proteger su seguridad y la de sus familias.
3. Factores ambientales: Los desastres naturales, el cambio climático y la degradación ambiental pueden desplazar a las personas de sus hogares. Fenómenos como inundaciones, sequías, huracanes y desertificación pueden destruir medios de subsistencia y obligar a las personas a buscar refugio en áreas más seguras.

4. Búsqueda de educación y oportunidades: Algunas personas migran en busca de mejores oportunidades educativas y de desarrollo profesional. Esto puede incluir la búsqueda de educación superior, acceso a programas de formación especializada o la posibilidad de trabajar en sectores específicos que ofrecen mejores perspectivas de crecimiento.

5. Reunificación familiar: La búsqueda de reunificación familiar es una causa importante de migración. Las personas pueden migrar para reunirse con sus familiares y seres queridos que ya se encuentran en otro país.

6. Discriminación y persecución: La discriminación étnica, religiosa o de género, así como la persecución política, pueden ser motivos para la migración. Las personas pueden verse obligadas a abandonar sus países de origen debido a la falta de derechos y libertades básicas o al temor de ser perseguidas.

Es importante tener en cuenta que las causas de la migración son interconectadas y pueden variar según las circunstancias y contextos específicos. Además, las decisiones migratorias también pueden ser influenciadas por factores individuales y personales.

D) ¿Es la migración un fenómeno nuevo?

No, la migración no es un fenómeno nuevo. La migración humana ha ocurrido a lo largo de la historia y ha sido una característica constante de la experiencia humana. Desde tiempos antiguos, las personas han migrado por diversas razones, como buscar mejores condiciones de vida, escapar de conflictos, explorar nuevos territorios y buscar oportunidades económicas.

La migración ha sido una parte integral de la historia de la humanidad. Por ejemplo, en el pasado, hubo migraciones masivas de pueblos nómadas, como los bárbaros en Europa y las migraciones de las tribus indígenas en América. También hubo movimientos migratorios significativos durante eventos históricos, como la colonización de América, la expansión del Imperio Romano y las migraciones masivas causadas por guerras y conflictos, como las dos guerras mundiales.

En la actualidad, la migración sigue siendo un fenómeno global y continuo. Si bien los patrones y las razones para migrar pueden haber cambiado a lo largo del tiempo debido a los avances tecnológicos, los cambios en las políticas y las condiciones socioeconómicas, la migración misma no es algo nuevo. Es un fenómeno complejo y multifacético que ha existido a lo largo de la historia humana y sigue desempeñando un papel importante en la configuración de las sociedades y las culturas en todo el mundo.

8. La migración en España.

A) Reflexión sobre el imaginario actual.

- ¿Qué vemos cuando pensamos en una persona migrantes?
- ¿Por qué sentimos la llegada de migrantes a nuestro país como un desafío?
- ¿Qué podemos hacer para integrar a los migrantes?
- ¿Por qué los migrantes abandonan sus países?
- ¿De qué regiones del mundo vienen más migrantes?
- ¿A quién acuden los migrantes cuando necesitan ayuda?
- ¿Qué debo hacer si quiero emigrar a un país?

B) Nacionalidad mayoritaria de migrantes internacionales en España y

Andalucía:

En España, el país de origen con la mayor cantidad de migrantes internacionales es Marruecos. Los ciudadanos marroquíes constituyen la nacionalidad más numerosa entre los migrantes que residen en España. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las cifras pueden variar con el tiempo debido a los cambios en los flujos migratorios y las políticas de inmigración.

En Andalucía, la nacionalidad mayoritaria de los migrantes puede variar dependiendo de la ciudad o la provincia en cuestión. Algunas de las nacionalidades más comunes entre los migrantes en Andalucía incluyen marroquíes, rumanos, británicos, alemanes y ucranianos.

C) ¿En qué medio de transporte llega la migración a España?

La migración a España se produce a través de varios medios de transporte, pero los dos medios más comunes son el avión y la carretera.

1. Avión: Muchos migrantes internacionales llegan a España en avión.

Los aeropuertos españoles, especialmente los principales como el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y el Aeropuerto de Barcelona-El Prat, reciben vuelos de diferentes países de todo el mundo. Los vuelos internacionales conectan a España con diversas ciudades y países, facilitando la migración aérea.

2. Carretera: La proximidad geográfica de España a otros países europeos hace que la migración a través de carreteras sea otra opción popular. Los migrantes pueden ingresar a España en automóvil, autobús o incluso a pie a través de las fronteras terrestres. Por ejemplo, existen puntos de entrada por carretera desde Francia, Portugal y otros países vecinos.

Es importante tener en cuenta que, además de estos dos medios principales, también hay migrantes que llegan a España en barco, especialmente a través de los puertos marítimos en las costas españolas.

Por ejemplo, hay rutas marítimas que conectan España con países del norte de África como Marruecos.

El medio de transporte utilizado por los migrantes puede depender de diversos factores, como la distancia geográfica, los costos, las conexiones de transporte disponibles y las circunstancias personales de los migrantes.

Es posible que algunos migrantes también utilicen combinaciones de diferentes medios de transporte durante su trayecto hacia España.

D) ¿Hasta dónde viajan los españoles?

Los españoles viajan hacia una amplia variedad de destinos tanto dentro como fuera de España. Algunos de los destinos más comunes a los que viajan los españoles incluyen:

3. **Destinos nacionales:** Dentro de España, los españoles suelen viajar a diferentes regiones y ciudades del país. Algunos de los destinos nacionales más populares incluyen Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, Bilbao, Mallorca, Ibiza, y las Islas Canarias. Estos destinos atraen a turistas tanto por su riqueza cultural, patrimonio histórico, como por sus playas y paisajes naturales.

4. **Destinos europeos:** Europa es un destino frecuente para los españoles. Países como Francia, Italia, Reino Unido, Portugal y Alemania son destinos populares debido a su proximidad geográfica, la facilidad para llegar en avión o tren, y la diversidad cultural y turística que ofrecen.

5. **América Latina:** Muchos españoles tienen fuertes lazos históricos y culturales con países de América Latina, por lo que viajar a países como México, Argentina, Colombia, Perú y Chile es común entre los españoles. Además, algunos españoles tienen vínculos familiares o empresariales en estos países, lo que también puede motivar sus viajes.

6. **Estados Unidos:** Estados Unidos es otro destino frecuente para los españoles. Ciudades como Nueva York, Miami, Los Ángeles y San Francisco son populares por su atractivo turístico, oportunidades de compras y negocios, y la posibilidad de vivir experiencias culturales y de entretenimiento únicas.

7. **Otros destinos internacionales:** Además de los destinos mencionados, los españoles también viajan a otros lugares del mundo, como Asia (por ejemplo, Tailandia, Japón, China), África (por ejemplo, Marruecos, Sudáfrica, Egipto) y Oceanía (por ejemplo, Australia, Nueva Zelanda).

Es importante destacar que los destinos a los que viajan los españoles pueden variar según las preferencias individuales, el propósito del viaje (turismo, negocios, estudios, visitas familiares, etc.), las oportunidades y ofertas disponibles, así como las circunstancias y tendencias actuales de viaje.

E) España también ha migrado.

A propósito de la migración española, expresa Alejandro Salamanca en el año dos mil veinte en el blog de memoria Atalayar “El recuerdo que una sociedad tiene sobre su pasado, por lo tanto, no siempre se corresponde con los hechos. A medida que pasan

los años la memoria se va deformando e incorporando elementos, lo que explica el surgimiento de muchos mitos y leyendas a lo largo de la historia”.

La mayoría de los que dejaron el país en los años sesenta, pertenecían a la generación de la posguerra, la misma generación que levantó el país gracias a su esfuerzo y sudor en unas condiciones de vida y trabajo bastante precarias. Y una generación que buscó en la emigración a Europa un porvenir que no hallaban en su propio país. (Salamanca, 2020)

Dinámica adivina quienes son:



Un grupo de trabajadores espera la llegada del tren especial que les conducirá a Francia para la vendimia (1984). https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/exiliados-y-emigrados-19391999-0/html/ffdf03e4-82b1-11df-acc7-002185ce6064_8.html



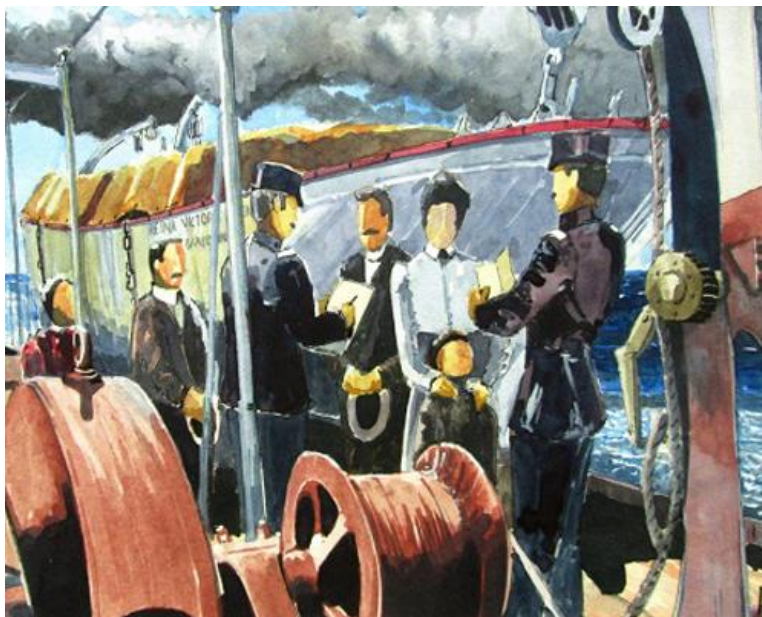
Despedida de emigrantes
en el puerto de A Coruña,
en el año 1957.

<https://www.20minutos.es/fotos/cultura/alberto-marti-el-fotografo-de-la-emigracion-gallega-10071/1/>



Equipajes de emigrantes españoles (1966)

<https://edicioneslalibreria.com/la-foto-de-la-semana-equipajes-de-emigrantes-espanoles-1966/>



Espanoles en América: emigrar en tercera clase

Ilustración sobre el trabajo de los inspectores

Primer tercio del siglo XX.

https://accesible.inclusion.gob.es/cartaespana/es/noticias/Noticia_0474.htm

F) Análisis política extranjera para venir a España y para salir.

Temas



A grandes rasgos compartimos, las políticas que a lo largo de un siglo del XX hasta nuestros días han consolidado las fronteras, naciones que han acordado por medio de diversos tratados el modo de entrar y salir de España, concretado en **la normativas básicas**, que puedes leerse con detalle en la siguiente página (Políticas exteriores)

Para comenzar debemos tener consciencia de que la idea de un mundo con fronteras que dividen es real, por ello, desde que nacemos nos asignan una **identidad** que se plasma en documentos, para entrar o salir de un país es necesario poseer **un documento de viaje valido y pagado** que acredite y permita la regulación de los países.

Justificar el objetivo del viaje y las condiciones del mismo, es otra categoría necesaria para moverte por el mundo, esto se visualiza a través de los siguientes documentos: comprobante de medios económicos para el sostenimiento y el retorno, certificado sanitario, carta de invitación o Visa, no estar señalado como persona no admisible en la lista de seguridad nacional y de orden público.

Los anteriores requisitos, son generalmente los más comunes entre países, existen excepciones que favorecen o excluyen según las relaciones entre países, por ejemplo los países pertenecientes a **la Unión Europea** tienen libre movilidad durante noventa días solo con el documento de viaje en vigor.

Otros casos a mencionar y que nos afectan directamente son las políticas con países como Marruecos y África.

A continuación compartimos listado de cosas se requieren para entrar a Marruecos.

Los ciudadanos marroquíes que deseen venir a España por tiempo reducido (hasta 90 días), sólo necesitan **un visado turístico o Schengen**. El «visado Schengen» permite viajar desde Marruecos y permanecer en España durante un máximo de 90 días. Si vas a permanecer más tiempo en España, deberás **realizar los trámites de extranjería necesarios para regularizar tu situación**. El **abánico de opciones es amplio**.

Los ciudadanos marroquíes que vayan a permanecer más de 3 meses en España, van a necesitar **diversos certificados oficiales** para presentar a la Administración. Da igual que vayas a pedir residencia temporal, arraigo, nacionalidad; cualquiera que sea el trámite en España, hay algunos certificados que son imprescindibles presentar y que debes conseguir en Marruecos, especialmente **el Certificado de Nacimiento y el Extracto de Penales**, etc. Dependiendo de los trámites que vayas a realizar, necesitarás además otros certificados o documentos extra que deberás traer de Marruecos.

Documentos que van a pedir.

El Certificado de Nacimiento es el más importante de todos. Para todos los trámites de permiso de residencia en España, empadronamiento, nacionalidad española, ayudas económicas, etc, las autoridades exigen siempre el Certificado marroquí de Nacimiento o copia de la Partida original de Nacimiento expedida en Marruecos. Recuerda que antes de presentarlo en España, deberás **legalizar y traducir de forma Jurada tu Certificado de Nacimiento**.

Certificado de Penales son un documento fundamental; si vienes de Marruecos a España debes traerlos, los Penales se piden para cualquier trámite de extranjería: residencia, nacionalidad, estudios, familia... Como cualquier otro documento, en España sólo **te lo admitirán en español**.

Diplomas y títulos de estudios, si vienes a estudiar a España son fundamentales, junto a expedientes académicos y certificados de notas. Pide estos certificados escuelas y Universidad en Marruecos, legalizarlos allí en Marruecos, y al final, ya en España, pide **Traducción Oficial Jurada de tus títulos y diplomas**.

El Certificado de Soltería o Estado Civil sólo lo necesitarás si vas a contraer matrimonio en España.

El Certificado de Matrimonio es necesario para traer a tu mujer de Marruecos, por ejemplo.

Libro de Familia, si vas a traer a tus hijos de Marruecos a España (reagrupación familiar). Certificado de **Medios Económicos**, para residir en España, (solvencia o ingresos) emitido por un banco, asegurando que tu cuenta bancaria dispone de fondos suficientes: actualmente un 10% del salario mínimo por persona y por día.

Certificado de Seguro Médico, para residir en España, las autoridades te van a exigir un Certificado conforme tienes un seguro de salud en vigor.

El listado fue tomado de (Requisitos necesario para viajar a España desde Marruecos.)

Después de la larga lista de ejemplo del segundo país con más afluencia de migración a España, cuyo movimiento está presente desde tiempos inmemoriales, constituyendo así, una de las comunidades más antiguas y numerosas en España, cabe cuestionarnos cuántas personas pueden acceder económicamente a los requisitos exigidos y cuáles son las causas reales del movimiento, porque este tipo de lista contemplan vidas medianamente estables y con tiempo para ir de oficina en oficina buscando, enviando y pagando.

Ahora bien, no podemos olvidar la otra cara de la moneda que son los españoles que viajan, es verdad, que las condiciones generales legales son bastante similares en todos los países con ciertas diferencias de formularios, pero creo que lo que diferencia una migración de otra es las condiciones de las que parte cada persona y su reconocimiento e identidad dignos y seguros.

Es una oportunidad para indagar más sobre las causas y las oportunidades que tenemos.

G. Reflexión sobre el concepto lotería de nacimiento.

Expone Francis Fernández en su artículo titulado “la justicia y la lotería de la vida” del dos mil veinte.

“La vida es una lotería. ¿Cuántas veces lo habremos pensado o dicho cuando algún acto del azar nos ha proporcionado éxito o fracaso en nuestras vidas? A veces, aun teniendo todo a tu favor, fracasas, y a veces, aun teniendo todo en contra, alcanzas el éxito. Hacer las cosas bien, esforzarte, tiene su recompensa, pero **siempre habrá otros factores que incidan** en que las cosas salgan bien o no. Sea el azar o sea la intervención humana que se ha interpuesto en tu camino. Es parte del juego de la vida. Supongamos de partida que hay un buen porcentaje que depende de ti. Pero, no es lo mismo si sales el último de la parrilla de salida, que de los primeros.”

En el anterior apartado, terminamos diciendo que no es lo mismo salir o entrar de un país o de otro y Francis lo menciona de una forma coloquial y accesible al dialogo

sincero y consciente, no todos gozamos de las mismas oportunidades, porque nuestra libertad de seres humanos está condicionada por el lugar donde nacemos.

Todos en el fondo amamos el lugar de procedencia, nos aferramos a una raíces que esperamos nos sostengan y de hecho marcan nuestra forma de pensar y de opinar, pero, por desfortunio, no todos los lugares nos ofrecen las mínimas oportunidades para desarrollarnos, solo bastaría lo mínimo y que cada quien luchará por salir adelante, pero, no es así, muchos países de origen no cubren las necesidades de sus ciudadanos y parece que cuando echaron la lotería nuestros hermanos de esos sitios no tuvieron suerte, y como nosotros la hemos tenido nos cuesta mirar más allá, de nuestros pequeños mundos y darnos cuenta que más allá de papeles y prejuicios, ellos y nosotros no compramos lotería, simplemente recibimos la vida.

Quién puede cambiar la lotería, seguramente nadie, cuesta exponerlo, pero a la hora de dialogar de temas como estos no salimos de vagas reflexiones que quieren conocer y mover un poco la compasión al menos con rezos y consciencia, pero, creemos que cambiar la lotería comienza por cosa tan sencilla como saludar en el metro a los otros, esos que muchas veces nos generan miedo, imposición y tragedia.

Concluye exponiendo Francis en su artículo “Todos deberíamos dedicar unos minutos a ponernos en situación y pensar que haríamos, antes de juzgar las actuaciones y las situaciones de los demás, como esas personas que viven en la pobreza en la calle, o esos otros que malviven vendiendo objetos a la intemperie, procedentes de la inmigración ilegal, o si eres hombre, las limitaciones de empleo o el sexismo o la violencia ejercida sobre muchas mujeres. Quizá, entonces, algunas de nuestras proclamas, sobre que **cada cual tiene la suerte que se merece**, caerían en la papelera, pues todos sabemos que en la mayoría de los casos eso no es cierto. Y que podríamos ser nosotros los que estuviéramos en esa situación, por nacimiento o por golpes del azar en la vida, y que **no basta** para aliviar nuestra conciencia donar de vez en cuando algún euro a alguna ONG. Hemos de lograr una sociedad con unos principios equitativos que dejen obsoleta la caridad, que permitan el crecimiento y la recompensa al esfuerzo individual, pero siempre bajo **unos parámetros que reequilibren las cosas** y que permitan un mínimo de dignidad vital para todo el mundo”

(El independiente de Granada)

A partir de aquí que cada uno tome la postura que mejor le parezca, pero, que se tome su tiempo.

Bibliografía

El independiente de Granada. (s.f.). Obtenido de La Justicia y la lotería de la vida: <https://www.elindependientedegranada.es/blog/justicia-loteria-vida>

Políticas exteriores. (s.f.). Obtenido de Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.:

<https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/index.aspx>

Requisitos necesario para viajar a España desde Marruecos. (s.f.). Obtenido de <https://www.traductor-jurado.org/blog/marruecos-certificados-oficiales-legalizacion-y-traduccion-jurada/>

Salamanca, A. (2020). *Atalayar*. Obtenido de Memoria histórica y emigración española: <https://atalayar.com/blog/memoria-hist%C3%B3rica-y-emigraci%C3%B3n-espa%C3%B1ola>

Informe interactivo sobre migraciones en el 2020

<https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>